

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 9 y 10 de febrero de 2015**

## **PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**Tema 7 del programa**

## **AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO – PROGRAMA EN EL PAÍS ZAMBIA 200157**

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2015/7-A/2**  
16 enero 2015  
ORIGINAL: INGLÉS

<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>			
	<b>Presupuesto actual</b>	<b>Aumento</b>	<b>Presupuesto revisado</b>
Productos alimenticios	34.859.229	5.855.192	40.714.421
Efectivo y cupones	3.759.346	0	3.759.346
Desarrollo y aumento de las capacidades	0	2.495.428	2.495.428
<b>Costo total para el PMA</b>	<b>48.487.888</b>	<b>9.227.924</b>	<b>57.715.812</b>

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA  
(<http://executiveboard.wfp.org>).

# NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional,  
Despacho Regional de  
Johannesburgo:

Sr. C. Nikoi

Correo electrónico:  
chris.nikoi@wfp.org

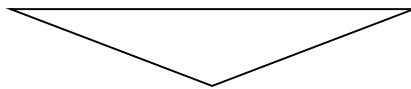
Director del PMA en el País:

Sr. S. Cammelbeeck

Correo electrónico:  
simon.cammelbeeck@wfp.org

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 9,2 millones de dólares EE.UU. propuesto para el programa en el país Zambia 200157 (WFP/EB.1/2015/7-A/2), y una prórroga de 10 meses, desde marzo de 2015 hasta diciembre de 2015.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Zambia es un país de ingresos medianos bajos que ha experimentado varios años consecutivos de crecimiento económico. No obstante, en las zonas rurales sigue predominando una situación de pobreza crónica<sup>1</sup> y de inseguridad alimentaria estacional, con un 40 % de malnutrición crónica<sup>2</sup> y un acceso limitado a agua salubre<sup>3</sup> y saneamiento. Las tasas de retención escolar y de terminación de los estudios figuran entre las más bajas de la región. El coeficiente de Gini de Zambia es de 0,6, esto es, uno de los más altos del mundo; el 67 % de los habitantes de las zonas rurales vive en situación de pobreza<sup>4</sup>, cuatro veces más que en las zonas urbanas.
2. El PMA, en consonancia con su estrategia para el país (2011-2015), está ejecutando el programa en el país (PP) 200157 (2011-2015) para prestar apoyo a la protección social de los hogares vulnerables. El PP tiene principalmente por objeto prestar asistencia al Gobierno en la ejecución de su estrategia nacional de protección social y del programa de alimentación escolar basada en la producción local.
3. El PP 200157 ha sufrido tres revisiones de presupuesto importantes. En las revisiones 2 y 3 se ajustaron los costos del transporte terrestre, almacenamiento y manipulación, los costos de apoyo directo y los otros costos operacionales directos. En la revisión 5 se aumentó el número de los beneficiarios de las actividades de alimentación escolar basada en la producción local durante el período comprendido entre octubre de 2014 y febrero de 2015, en consonancia con el plan del Gobierno de alcanzar el objetivo de 1 millón de niños para fines de 2015<sup>5</sup>.
4. La presente revisión presupuestaria, cuyo período de vigencia abarca de marzo a diciembre de 2015, tiene por objeto: i) proseguir las actividades de alimentación escolar basada en la producción local con el fin de alcanzar el objetivo de 1 millón de niños y de incorporar en el programa de comidas escolares los elementos satisfactorios de la fase piloto de la iniciativa “Compras para el progreso” (P4P); ii) incrementar el apoyo a las actividades de desarrollo y aumento de las capacidades en los componentes 1 y 2, y iii) introducir en el componente 3 la prestación de apoyo al fortalecimiento de la resiliencia mediante la Iniciativa de fomento de la resiliencia rural (Iniciativa 4R)<sup>6</sup>. Además, esta revisión servirá para respaldar, dentro del componente 2, la ampliación de escala del programa social de transferencia de efectivo y las intervenciones conjuntas de las Naciones Unidas y el sector privado.
5. Además, la revisión de presupuesto 6 permitirá:
  - alinear el PP 200157 con el Plan Estratégico para 2014-2017 y el marco de resultados correspondiente;

---

<sup>1</sup> El 42,3 % de la población total vive en situación de pobreza extrema. Encuesta demográfica y de salud de Zambia, 2007.

<sup>2</sup> Encuesta demográfica y de salud de Zambia, 2014.

<sup>3</sup> Según la Encuesta demográfica y de salud de Zambia, 2007, el 59 % de la población carece de agua salubre.

<sup>4</sup> Informe parcial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2013.

<sup>5</sup> El maíz y las legumbres secas que se consumen en las escuelas son de producción local.

<sup>6</sup> La Iniciativa 4R guarda relación con la reducción del riesgo de desastres, los seguros, el microcrédito y el ahorro.

- aumentar los costos de apoyo directo en un 3 %, de 6,7 millones de dólares a 6,9 millones de dólares;
- ajustar la tasa del transporte terrestre, almacenamiento y manipulación en función del aumento de los gastos de manipulación y transporte, y
- aumentar el presupuesto total de 48,5 millones de dólares a 57,7 millones de dólares.

## JUSTIFICACIÓN

### Actividades del proyecto en curso

6. En consonancia con el Plan Estratégico para 2014-2017, los objetivos del PP 200157 son:
  - mejorar el capital humano mediante la creación de redes de seguridad basadas en alimentos en las que se utilicen tanto alimentos en especie como cupones y que incluyan actividades de alimentación escolar y de apoyo a los grupos vulnerables (Objetivo Estratégico 2);
  - mejorar la gestión del riesgo de desastres y las intervenciones correspondientes, fortaleciendo la capacidad del Gobierno para reducir la vulnerabilidad ante las perturbaciones climáticas, los desastres y la degradación ambiental (Objetivo Estratégico 3), y
  - aumentar las oportunidades de mercado de los pequeños agricultores, aprovechando las compras de alimentos locales para promover programas de protección social (Objetivo Estratégico 4)<sup>7</sup>.
7. En Zambia, el PMA respalda también actividades complementarias, como las destinadas a integrar la nutrición en los programas de alimentación escolar basada en la producción local, respaldar al Gobierno y los asociados en la ejecución de las intervenciones del Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN) y en el establecimiento de la red comercial de esta iniciativa<sup>8</sup>, y fomentar la resiliencia de los pequeños agricultores mediante la Iniciativa 4R.
8. Zambia participa en el programa “Unidos en la acción” por iniciativa propia. El PP 200157 está alineado con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se elaboró en consonancia con el Sexto plan nacional de desarrollo.

### Componente 1 – Programa de comidas escolares

9. El programa de alimentación escolar basada en la producción local se ampliará en consonancia con el objetivo del Gobierno de alcanzar el objetivo de 1 millón de escolares para fines de 2015. Actualmente el Gobierno proporciona todos los cereales y sufraga los gastos de transporte secundarios. El PMA desarrollará las capacidades del Gobierno para pasar a un programa plurisectorial y plenamente integrado promoviendo su sentido de

<sup>7</sup> Objetivo Estratégico 2: respaldar o restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición creando o reconstruyendo los medios de subsistencia, en particular en contextos frágiles y después de las emergencias; Objetivo Estratégico 3: reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales; Objetivo Estratégico 4: reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre.

<sup>8</sup> El PMA actuará como facilitador con los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil con miras a influir en las políticas y ejecutar iniciativas de nutrición.

apropiación del mismo y elaborando un marco jurídico. Para evaluar el programa se usarán el enfoque sistémico para lograr mejores resultados en la educación (enfoque SABER) y un instrumento de análisis de costos y beneficios. Los resultados se utilizarán para alentar a los asociados de muchos sectores a adoptar el programa de alimentación escolar basada en la producción local. La estrategia de retirada se determinará conjuntamente con el Gobierno y se expondrá en el próximo PP. Los pequeños agricultores entrarán en relación con las escuelas a través de consultas celebradas a varios niveles para definir las esferas que sea necesario mejorar y apoyar.

10. El PMA ha adoptado una programación que tiene en cuenta las cuestiones de la nutrición en todo el país, junto con un enfoque múltiple de lucha contra la desnutrición. Además de proporcionar comidas nutritivas a base de cereales, legumbres secas y aceite vegetal, el programa de alimentación escolar basada en la producción local incluirá actividades de educación nutricional y utilizará los huertos escolares para transmitir a los niños enseñanzas sobre la diversidad del régimen alimentario y la nutrición.
11. El PMA colaborará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas para ejecutar intervenciones destinadas a reducir la tasa actual del 40 % del retraso del crecimiento<sup>2</sup>, la mortalidad materna y neonatal<sup>9</sup> y la desnutrición de los adolescentes con miras a romper el ciclo de la malnutrición. Zambia es uno de los cuatro países en los que se está experimentando un programa de nutrición basado en las intervenciones en curso para abordar los problemas de salud y de embarazos no deseados entre los adolescentes, que a su vez formará parte del programa de alimentación escolar basada en la producción local y tendrá en cuenta los factores que contribuyen a la vulnerabilidad de los adolescentes, como el VIH/sida<sup>10</sup>. En Zambia, el índice de prevalencia del VIH es del 12,7 %<sup>11</sup>.
12. Cuando en 2014 termine la fase piloto de “Compras para el progreso”, al programa de alimentación escolar basada en la producción local se incorporarán otros elementos, como el establecimiento de vínculos entre las organizaciones de agricultores y los mercados. En asociación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministerio de Agricultura, el PMA promoverá una cadena de suministro de productos agrícolas que sea eficaz en función de los costos con el fin de satisfacer las necesidades del programa de alimentación escolar basada en la producción local. Como organismo de primera línea en las cuestiones relacionadas con la creación de centros de agrupación de productos y la manipulación después de la cosecha, el PMA respaldará las actividades de control de la calidad de los alimentos de la cadena de valor. Además, apoyará a las pequeñas agricultoras en su lucha por la igualdad de género.

---

<sup>9</sup> Encuesta demográfica y de salud de Zambia, 2014. La tasa de mortalidad infantil es de 398 por 100.000 nacidos vivos; la tasa de mortalidad neonatal, de 24 por 1.000 nacidos vivos.

<sup>10</sup> En noviembre de 2014, este proyecto estaba en la fase de diseño; dará comienzo en 2015.

<sup>11</sup> Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), 2013.

## Componente 2 – Seguridad alimentaria de los grupos vulnerables

13. El PMA prestará apoyo al Gobierno en materia de políticas, promoción, asesoramiento, asistencia técnica y desarrollo de las capacidades relacionadas con la nutrición<sup>12</sup>. En los programas nuevos y en curso se ejecutarán actividades que tengan en cuenta las cuestiones de la nutrición.
14. Con el apoyo del Movimiento SUN, el PMA y la FAO ejecutarán un programa que tenga en cuenta la nutrición y promueva el uso de alimentos locales en las actividades de alimentación complementaria. Aumentando la disponibilidad de alimentos adecuados al contexto y el acceso a los mismos, el programa respaldará la agricultura local y mejorará la nutrición durante los primeros 1.000 días de vida; estas medidas deberían recibir cofinanciación de la FAO. Otras actividades ejecutadas por conducto de la red comercial del Movimiento SUN alentarán la producción local de alimentos nutritivos, algunos de los cuales contribuirán a prevenir el retraso del crecimiento.

## Componente 3 – Gestión del riesgo de desastres e intervención

15. Este componente se ampliará para dar cabida a la prestación de apoyo al fortalecimiento de la resiliencia mediante la Iniciativa 4R; las actividades previstas consistirán en el reforzamiento de los sistemas y el desarrollo de las capacidades en materia de recursos humanos para la alerta temprana y la vigilancia dirigidas por las comunidades con arreglo al índice de capacidad nacional compilado en noviembre de 2014.

---

## CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA REEVALUACIÓN

16. En el informe de evaluación de 2014 se formularon dos recomendaciones importantes, que se integrarán en el PP 200157 mediante la presente revisión de presupuesto:
  - prestar mayor atención al desarrollo de las capacidades y a la asistencia técnica, y
  - prestar mayor apoyo a la mejora de las cadenas de valor agrícolas en el marco de la iniciativa “Compras para el progreso” y de las actividades de alimentación escolar basada en la producción local.

---

## FINALIDAD DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

17. La revisión de presupuesto 6, que tendrá una vigencia de 10 meses, de marzo de 2015 a diciembre de 2015, permitirá introducir los cambios siguientes:
  - Componente 1: Programa de comidas escolares
    - ◇ ampliar el programa de alimentación escolar basada en la producción local para alcanzar el objetivo de 1 millón de escolares;

---

<sup>12</sup> El Banco Mundial está finalizando una evaluación de las capacidades de la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición, que se usará para fundamentar estas intervenciones. Entre las actividades de desarrollo de las capacidades figuran la capacitación, las visitas de estudio, la participación en la formulación de las políticas y la logística.

- ◇ aumentar el presupuesto destinado al desarrollo de las capacidades gubernamentales para una gestión sostenible de la alimentación escolar basada en la producción local, e
  - ◇ incorporar en el programa de alimentación escolar basada en la producción local algunos elementos de la iniciativa piloto “Compras para el progreso” que han dado buenos resultados.
- **Componente 2: Seguridad alimentaria para los grupos vulnerables**
- ◇ apoyar la ampliación de las actividades de desarrollo de las capacidades en el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Salud Maternoinfantil;
  - ◇ ampliar la escala del programa social de transferencia de efectivo, respaldar la selección de un proveedor de servicios financieros e impartir capacitación sobre el uso de tabletas para recopilar y procesar datos, y
  - ◇ apoyar la labor conjunta de las Naciones Unidas y el sector privado en la esfera de la mejora de la nutrición<sup>13</sup>.
- **Componente 3: Gestión del riesgo de desastres e intervención**
- ◇ desarrollar la gestión del riesgo de desastres y la capacidad de intervención para incluir el fortalecimiento de la resiliencia mediante la Iniciativa 4R.

18. La oficina del PMA en Zambia incorpora la temática del género en todas las esferas de su labor para velar por que las necesidades de los hombres y las mujeres y de los niños y las niñas se tengan debidamente en cuenta en el diseño, la ejecución y el seguimiento de los programas. Con las herramientas de seguimiento se siguen los progresos realizados por los hombres y las mujeres, por ejemplo en lo relativo a la toma de decisiones y el acceso a los recursos. La oficina en el país capacitará a su personal en el análisis basado en el género, la protección y la aplicación de los principios relativos al género. En consonancia con los objetivos de la iniciativa “Compras para el progreso” y de incorporación de las cuestiones de género, el PMA continuará apoyando el acceso de las mujeres a las tecnologías destinadas a ahorrar trabajo, los conocimientos comerciales, las nociones financieras básicas y el desarrollo de sus capacidades.

**CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR ACTIVIDAD**

Actividad	Actual			Aumento			Revisado		
	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total	Niños/ hombres	Niñas/ mujeres	Total
Alimentación escolar	422 204	439 437	861 641	73 684	64 675	138 359	495 888	504 112	1 000 000
Seguridad alimentaria para grupos vulnerables	252 840	271 160	524 000	–	–	–	252 840	271 160	524 000
<b>TOTAL</b>	<b>675 044</b>	<b>710 597</b>	<b>1 385 641</b>	<b>73 684</b>	<b>64 675</b>	<b>138 359</b>	<b>748 728</b>	<b>775 272</b>	<b>1 524 000</b>

<sup>13</sup> Entre los ejemplos de esa labor cabe destacar el Marco de los 1.000 días más críticos, el Plan estratégico nacional de alimentación y nutrición y la Política nacional de protección social. Además, el PMA acoge a la Secretaría del grupo de trabajo técnico de las Naciones Unidas sobre nutrición.



<b>CUADRO 2: RACIÓN DIARIA DE ALIMENTOS REVISADA (gramo/persona/día)</b>	
	<b>Componente 1 – Alimentación escolar</b>
Cereales	120
Legumbres secas	20
Aceite vegetal	10
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>
Kilocalorías/día	150
Porcentaje de kilocalorías de origen proteico	11,1
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	23,5
Número de días de alimentación	22 días por mes, durante 9 meses del año escolar

## NECESIDADES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

19. En la presente revisión de presupuesto se tienen en cuenta las nuevas necesidades derivadas del mayor número de beneficiarios del programa de alimentación escolar basada en la producción local al que hay que prestar asistencia. El Gobierno suministra todos los cereales en el marco de su contribución en especie al programa y se encargará de transportar el 40 % de los mismos directamente a las escuelas. La estrategia de compra de legumbres secas adoptada por la oficina del PMA en el país prevé la compra de productos locales, cuando ello es posible, conforme a la iniciativa “Compras para el progreso”. La oficina en el país también tratará de adquirir localmente el aceite vegetal.

<b>CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS Y DE EFECTIVO Y CUPONES, POR COMPONENTE</b>				
	<b>Tipo de transferencia</b>	<b>Necesidades actuales</b>	<b>Aumento</b>	<b>Total revisado</b>
Componente 1	Alimentos ( <i>toneladas</i> )	42 371	9 058	51 429
Componente 2	Alimentos ( <i>toneladas</i> )	9 872	–	9 872
	Efectivo y cupones ( <i>dólares</i> )	2 880 000	–	2 880 000

## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>Producto alimenticio</b>			
Cereales	5 408	1 243 822	
Legumbres secas	2 434	1 397 749	
Aceites y grasas	1 217	1 277 643	
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>9 058</b>	<b>3 919 215</b>	
Transporte externo		210 020	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		1 096 306	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		629 652	
<b>Productos alimenticios y costos conexos<sup>1</sup></b>		<b>5 855 192</b>	<b>5 855 192</b>
<b>Desarrollo y aumento de las capacidades</b>		<b>2 495 428</b>	<b>2 495 428</b>
Costos operacionales directos			8 350 621
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) <sup>2</sup>			273 608
<b>Total de costos directos del proyecto</b>			<b>8 624 228</b>
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) <sup>3</sup>			603 696
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>9 227 924</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal de categoría profesional	173 108
<b>Gastos fijos y otros gastos</b>	<b>50 000</b>
Viajes y transporte	50 500
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>273 608</b>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<b>Resultados intersectoriales</b>		
<b>Género</b> Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer.	Proporción de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos. Proporción de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos. Proporción de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones.	Las juntas de educación de distrito y las comunidades siguen sosteniendo la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El programa de la alimentación escolar basada en la producción local sigue recibiendo apoyo financiero del Gobierno y los donantes.
<b>Asociaciones</b> Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones.	Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios. Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios. Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales).	Los asociados siguen comprometidos y cuentan con los recursos necesarios para proporcionar insumos y servicios complementarios en apoyo del programa de alimentación escolar basada en la producción local.
<b>Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas</b> Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad.	Proporción de personas asistidas que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja). Proporción de personas asistidas (hombres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja). Proporción de personas asistidas (mujeres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja). Proporción de personas asistidas que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta. Proporción de personas asistidas (hombres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta. Proporción de personas asistidas (mujeres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta.	El Gobierno y el personal del PMA siguen sosteniendo la importancia de la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y la necesidad de proteger a los beneficiarios mientras se lleva a cabo el programa de alimentación escolar basada en la producción local.

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<b>Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales</b>		
<b>Efecto 3.1</b> Aumento de las oportunidades de comercialización para los productores y comerciantes de productos agrícolas y alimenticios en los niveles regional, nacional y local.	Alimentos comprados mediante sistemas de agrupación de la producción en los que participan pequeños agricultores, como porcentaje de las compras regionales, nacionales y locales. Alimentos comprados a proveedores regionales, nacionales y locales, como porcentaje de los alimentos distribuidos por el PMA en el país.	La política de comercialización agrícola impulsa la participación del sector privado en la comercialización.
<b>Efecto 3.2</b> Mejora de las capacidades nacionales para reducir el hambre y la malnutrición.	Formulación y puesta en práctica de una estrategia de traspaso de responsabilidades [1=no conseguido; 2=conseguido parcialmente; 3=conseguido]. Aumento porcentual de los fondos asignados por el Gobierno a las herramientas para resolver el problema del hambre en los planes de acción nacionales (sobre la base de la moneda local). Aumento porcentual de la producción de alimentos enriquecidos, incluidos los alimentos complementarios y los productos nutricionales especiales.	El Gobierno se mantiene firme en su determinación de reducir el hambre y mejorar la nutrición.
<b>Efecto 3.3</b> Aumento de la capacidad de países, comunidades e instituciones en materia de reducción de riesgos.	Índice de capacidad nacional: programas de fomento de la resiliencia. Proporción de las comunidades seleccionadas, respaldadas por el PMA, donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático.	Las estructuras comunitarias de gestión de desastres tienen miembros dotados de capacidad para coordinar y supervisar la ejecución de actividades destinadas al fortalecimiento de la resiliencia. Se cuenta con un marco de gestión del riesgo de desastres para orientar la programación de las actividades de reducción de dichos riesgos a escala nacional y subnacional.
<b>Producto 3.1</b> Incremento de las compras de alimentos efectuadas por el PMA en mercados regionales, nacionales y locales y a los pequeños agricultores.	Cantidad de alimentos comprados localmente a través de sistemas de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores (expresada en toneladas). Cantidad de alimentos adquiridos localmente a través de compras locales y regionales (expresada en toneladas). Número de pequeños agricultores que reciben apoyo. Número de organizaciones de productores agrícolas capacitadas en acceso a los mercados y técnicas de manipulación después de la cosecha.	





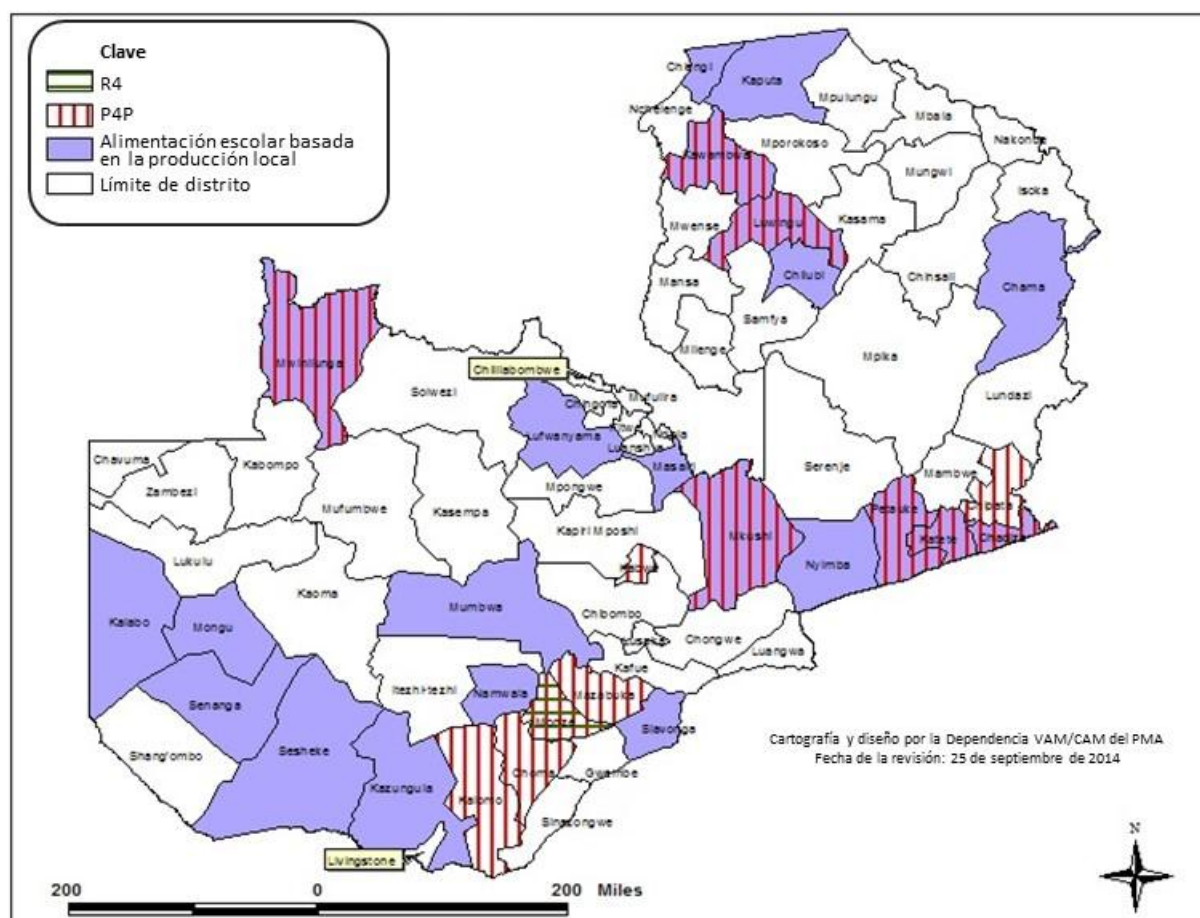
<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Producto 3.2</b> Aumento de la cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales del PMA comprados a proveedores locales.</p>	<p>Cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales comprados a proveedores locales.</p>	
<p><b>Producto 3.3</b> Establecimiento de políticas y/o marcos normativos nacionales en materia de nutrición, alimentación escolar y redes de seguridad.</p>	<p>Número de programas nacionales elaborados con el apoyo del PMA (nutrición, alimentación escolar, redes de seguridad). Número de políticas nacionales de redes de seguridad en las que se tiene en cuenta la nutrición. Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo.</p>	<p>El Gobierno se mantiene firme en su determinación de reducir el hambre y mejorar la nutrición.</p>
<p><b>Producto 3.4</b> Fortalecimiento de los sistemas nacionales de seguimiento de la evolución de la seguridad alimentaria y la nutrición.</p>	<p>Número de informes de seguimiento/vigilancia de la seguridad alimentaria y la nutrición producidos con el apoyo del PMA. Número de contrapartes gubernamentales capacitadas en recopilación y análisis de datos sobre seguridad alimentaria y nutrición.</p>	<p>Se han establecido puestos de vigilancia plenamente funcionales.</p>
<p><b>Producto 3.5</b> Apoyo a las redes nacionales de seguridad relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición, la educación, los activos comunitarios y la contribución general al fomento de la resiliencia.</p>	<p>Número de personas capacitadas, desglosado por sexo y tipo de capacitación. Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo.</p>	<p>Se han establecido asociaciones entre el PMA y una gama de partes interesadas.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre</b></p>		
<p><b>Efecto 4.1</b> Incremento del acceso a la educación y de su uso en condiciones equitativas.</p>	<p>Matrícula: tasa de variación anual media del número de niños y niñas matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA. Tasa de asistencia en las escuelas primarias que reciben asistencia del PMA. Tasa de abandono en las escuelas primarias que reciben asistencia del PMA. Coeficiente de género: relación entre el número de niñas y niños matriculados en las escuelas que reciben asistencia del PMA.</p>	<p>El Gobierno se mantiene firme en su compromiso con el programa de alimentación escolar y sigue asignándole recursos. El Ministerio de Educación se encarga de armonizar las funciones y la dotación de personal del programa de alimentación escolar basado en la producción local.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p><b>Efecto 4.2</b></p> <p>Fortalecimiento del proceso de apropiación y de la capacidad para reducir la desnutrición y ampliar el acceso a la educación en los niveles regional, nacional y comunitario.</p>	Índice de capacidad nacional: alimentación escolar.	El Gobierno sigue financiando el programa de la alimentación escolar basada en la producción local.
<p><b>Efecto 4.3</b></p> <p>Reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar.</p>	<p>Proporción de niños con una dieta mínima aceptable.</p> <p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación (en porcentaje).</p> <p>Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos que participa en el programa (cobertura).</p>	Se dispone de financiación y el Gobierno está determinado a llevar a cabo actividades de nutrición y de atención y tratamiento del VIH en las zonas destinatarias.
<p><b>Producto 4.1</b></p> <p>Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p>	<p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto.</p> <p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo.</p> <p>Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto.</p>	<p>La oficina en el país recibe recursos financieros suficientes para respaldar el programa de alimentación escolar basada en la producción local.</p> <p>Las comunidades agrícolas producen alimentos suficientes para distribuir en sus distritos.</p>
<p><b>Producto 4.2</b></p> <p>Prestación de asesoramiento en materia de políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de las actividades de fomento de la seguridad alimentaria, la nutrición y la alimentación escolar.</p>	Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo.	La oficina en el país recibe recursos financieros suficientes para respaldar el programa de alimentación escolar basada en la producción local.
<p><b>Producto 4.3</b></p> <p>Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p>	<p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo.</p> <p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto.</p> <p>Valor total de los cupones distribuidos (expresado en el equivalente de alimentos o efectivo) transferidos a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del valor previsto.</p>	La oficina en el país está dotada de recursos financieros suficientes y de la capacidad necesaria para respaldar el programa en las zonas de intervención.



## ANEXO II

## Actividades del programa en el país Zambia



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
PP	programa en el país
4R	Iniciativa de fomento de la resiliencia rural
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición